

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA EXPLOAUSTRO CIA. LTDA. DEL 16 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Simón Bolívar, Oficina N°24 Edificio Pasaje Hortensia Mata, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía Minera Exploaustro Cía. Ltda., previa convocatoria realizada de forma personal, a cuyo efecto el Presidente Miguel Marcelo Parra Delgado, solicita al señor Gerente-Secretario, Eduardo Rolando Tapia Reinoso proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se encuentran presentes el señor Holguer Efraín Parra Delgado, representando sus nueve mil quinientas participaciones de un dólar cada una y el señor Miguel Marcelo Parra Delgado, representando sus Quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, las cuales en conjunto importan diez mil participaciones sociales equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía. Constatado el quórum legal, se da inicio a la Junta Universal, se procede a dar lectura del Orden del Día.-

**PRIMERO.-** Informe de Gerencia **SEGUNDO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019 **TERCERO.-** Remoción del Gerente señor Eduardo Rolando Tapia Reinoso **CUARTO.-** Nombramiento del nuevo Gerente **QUINTO.-** Autorización y cambio de firmas en las Instituciones Financieras del País.- De inmediato se procede a tratar los puntos constantes en el orden del día: **Al primer Punto.-** Informe de Gerencia.- A continuación el señor Eduardo Rolando Tapia Reinoso, Gerente de la Compañía procede a dar lectura de su informe anual correspondiente al año 2019, a lo cual no se realiza ninguna observación y por lo tanto queda aprobado por unanimidad. **Al Segundo Punto.-** Se da lectura de los estados Financieros a) Estado Situación Financiera. b) Estado de Resultados Integrales. c) Cambio en el Patrimonio. d) Flujo de Efectivo. e) Notas a los Estados Financieros. Una vez conocidos los Estados Financieros de la Empresa, son aprobados sin ninguna objeción por unanimidad. **Al Tercer Punto.-** Se remueve del cargo de la Gerencia al señor Eduardo Rolando Tapia Reinoso, y se le agradece por los servicios prestados, indicándole que dejará sus labores el día 30 de abril de 2020. **Al Cuarto Punto.-** Se procede a nombrar al nuevo Gerente señor Holguer Efraín Parra Delgado, el cual acepta ejercer sus funciones desde el día 1 de mayo de 2020. **Al Quinto Punto.-** Se autoriza al nuevo Gerente señor Holguer Efraín Parra Delgado para que con su sola firma realice transacciones financieras como apertura de cuentas, depósitos, retiros, préstamos y cualquier otra gestión financiera que requiera la Empresa en las Instituciones financieras del país, de así requerirlo, además modificará y actualizará con su firma la Cuenta de Ahorros N° 9990351 que mantiene la Empresa Minera Exploaustro Cía. Ltda. en la Cooperativa La Merced en la ciudad de Cuenca.- Por no haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de ésta, la misma que es aprobada por unanimidad en su integridad por parte de los socios y siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se da por concluida la Junta, firmando para constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente –Secretario